ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 7897 de 2020
Asociado: ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Jardín Infantil: CARACOLÍ
Fecha de radicado: 18/08/2020
Fecha de emisión de aval : 20/08/2020

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Responsable del Servicio	Profesional en las áreas de la educación, salud, ciencias sociales y humanas o de la administración, con experiencia profesional específica certificada de mínimo dos años en la coordinación o administración de proyectos sociales o servicios sociales.	Lucero Angulo Díaz	28.366.372	Licenciada en Educación Básica Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (ISER - 2006)	10 Años, 5 meses	X	
		Ruth Margarita Malagón Gutiérrez	60.356.198	Licenciado en Administración y Supervisión Educativa (Universidad de la Sabana - 1998)	11 Años, 1 meses	X	
Profesionales y Técnicas de Atención a la Primera Infancia	*Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años. *Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia profesional específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título profesional en: terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y psicología, con experiencia profesional específica mínima de dos años en trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de normalista superior con experiencia específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de tecnólogo en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia específica mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Título de técnico profesional en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad. *Título de técnico profesional en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia laboral mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. Nota 1: mínimo el 60% del talento humano debe tener formación en áreas de la educación, de acuerdo a los perfiles anteriormente mencionados. Nota 2: mínimo el 70% de las maestras-os deberá acreditar título de formación profesional	Alba Cielo Mora Quintero	52.356.647	Licenciada en Pedagogía Infantil (UNIMINUTO - 2017)	No Requiere	X	
		María Eugenia Noguera	52.464.767	Licenciado en Pedagogía Infantil (Universidad del Tolima - 2016)	No Requiere	X	
		Cindy Lorena Vera Vera	1.024.524.695	Licenciada en Pedagogía Infantil (UNIMINUTO - 2016)	No Requiere	X	
		Claudia Maritza Cañón Velandia	52.129.655	Licenciada en Preescolar (CIDE 2009)	No Requiere	X	
		Claudia Patricia Horta Forero	52.769.094	Licenciado en Educación Física y Deportes para la Educación Básica (Universidad del Tolima - 2004)	3 Años, 4 meses	X	
		Evelin Julieth Vargas Bermúdez	1.116.789.182	Licenciada en Pedagogía Infantil (UNIMINUTO - 2017)	No Requiere	X	
		Luz María Rivera Sierra	52.374.059	Licenciada en Preescolar (CIDE 2009)	No Requiere	X	
		Patricia González Montero	1.024.507.845	Licenciado en Pedagogía Infantil (Areandina - 2016)	No Requiere	X	

Auxiliares de Atención a la Primera Infancia	*Bachiller pedagógico o Bachiller académico con profundización en pedagogía. *Estudiante del nivel técnico, tecnológico o profesional que esté cursando tercer semestre en adelante en áreas de la educación relacionadas con la Atención Integral a la Primera Infancia. *Técnico laboral con certificación de aptitud ocupacional por competencias en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de un año, de conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012. *Bachiller con mínimo cinco años de experiencia directa en el área de Atención Integral a la Primera Infancia.	Janneth Alexandra Sora Guerrero	1.019.090.564	Técnico Laboral por Competencias en Atención a la Primera Infancia (Instituto Tecnisistemas - 2013)	5 Años, 9 meses	X	
		Liliana Moreno Hernández	1.010.203.837	Técnico Laboral en Atención a la Primera Infancia (Cefap de la Caracas - 2014)	2 Años, 1 mes	X	
Apoyo Administrativo	*Bachiller académico, bachiller en ciencias o bachiller en tecnología. *Estudiante del nivel de educación profesional, tecnológica o técnica profesional en ciencias económicas, administrativas o de sistemas, que haya cursado y aprobado como mínimo dos semestres o su equivalente en créditos en su proceso académico.	Ana Edilma Rubiano Rodríguez	52.243.556	Bachiller académico (José Celestino Mutis - 2009)	No Requiere	X	
Personal Aseo e Higiene	No se requiere perfil	María Camila Ramírez Molina	1.030.623.733	No Requiere	No Requiere	X	
		María Isabel Sicacha Rodríguez	51.786.538	No Requiere	No Requiere	X	
		Valentina Molina Andrade	1.081.518.459	No Requiere	No Requiere	X	
Personal Servicio de Alimentos	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos.	Brigid Alexandra Castro Barreto	1.030.554.869	Certificado Médico -Apta para manipulación de alimentos 08/01/2020	No Requiere	X	
		Luz Estella Reyes Cárdenas	1.024.531.830	Certificado Médico -Apta para manipulación de alimentos 09/01/2020	No Requiere	X	
		Graciela Márquez Torres	1.094.508.929	No presenta	No Requiere		X
Nota: La hoja de vida de la Señora Graciela Márquez Torres presentada para el perfil de Personal de Servicio de Alimentos no fue Avalada, toda vez que el número de documento (Contraseña) no corresponde con el número de indentificación reportado en los documentos enviados como soporte para dar cumplimiento al perfil.							

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Firma del Supervisor del Convenio
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Proyectó: Juan Pablo Muñoz de la Pava. JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
Revisó: Alba Marlén Cortés Sánchez.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE TALENTO HUMANO
FORMATO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE PERFILES

No de Convenio: 7897 de 2020

Asociado: Asociación Generadora de Bienestar Show Kids

Jardín Infantil: Caracolí

Fecha de radicado: 20/08/2020

Fecha de emisión de aval : 25/08/2020

PERFIL	REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	
						SI	NO
Personal Servicio de Alimentos	Certificado médico vigente donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos.	Graciela Márquez Torres	1.094.508.929	Certificado médico apto para manipular alimentos vigente del 1/08/2020	No Requiere	X	

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Firma del Supervisor del Convenio
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Proyectó: Diana Janneth Perez Cruz Diana Janneth Perez Cruz
Diana Janneth Perez Cruz (25 Aug. 2020 14:35 CDT)

Revisó: Paula Andrea Solano Rey . (25 Aug. 2020 14:51 CDT)

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**18 08 20 A 31 08 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** []	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	10%	**0%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	CIUDAD BOLÍVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANDREA PAOLA GAONA PRADO HÉCTOR JULIÁN ORJUELA PARRA OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ DIANA JANNETH PEREZ CRUZ MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7897
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para elDesarrollo Interal de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 391.983.639
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	18/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones y directrices dadas por la SDIS en ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 18 de agosto de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fechas 18 y 20 de agosto de 2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, en la proporción establecida.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado contó con la organización del seguimiento diario de los niños y las niñas, por medio del formato establecido por la SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres o cuidadores.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			**X**			Se evidenció que el personal de servicios generales elaboró un folleto con el cual realizó promoción de la limpieza en casa, dando 3 pasos básicos como retirar el polvo, lavado con agua y jabón, enjuague y desinfección. Adicionalmente da recomendaciones específicas para la limpieza del baño y de la cocina.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Atendieron las solicitudes permitiendo el desarrollo de la labor de supervisión, mediante la comunicación telefónica y la remisión de los soportes solicitados por correo electrónico para realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 al 31 de agosto de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el anexo técnico, en los tiempos establecidos en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Brindó de manera oportuna la información y soportes solicitados para la verificación de las obligaciones contractuales.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El Asociado facilitó la información requerida para el ejercicio de la supervisión, a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas, permitiendo la labor de la Supervisión.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Se evidenció que el personal profesional elaboró 3 folletos con los cuales promovió las siguientes prácticas de cuidado en las familias: Lavado de manos y dientes, Vacunación y estilo de vida saludable.

							La información se difundió vía WhatsApp.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Se evidenció que el personal de servicios generales elaboró un folleto en el cual de una forma gráfica y general dio a conocer a las familias los programas establecidos en el plan de saneamiento que se van a profundizar en las actividades de las siguientes semanas. La información se difundió vía WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Se evidenció que el personal manipulador de alimentos elaboró un folleto con el cual promocionó la limpieza y desinfección de frutas y verduras, así como la importancia de la limpieza de manos y utensilios, en los procesos de preparación de alimentos. La información se difundió vía WhatsApp.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Se verifican Planillas de Entrega de paquete alimentario, evidenciando que el asociado realizó entrega de paquete alimentario de contingencia por emergencia sanitaria COVID 19, para 28 días hábiles que cubren desde el 24 de agosto de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2020. Entregó un total de 108 paquetes alimentarios a padre, madre, acudiente o autorizado, distribuidos así: Párvulos: 49 Prejardín: 25 Jardín: 34 No presentó intercambios.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			**X**			El asociado realizó presentación de una cartilla que aborda las estrategias de prevención de accidentes en el hogar, en esta cartilla se describen los riesgos más frecuentes que pueden sufrir niños y niñas en el hogar, a la vez que se detallan como se debe mitigar los riesgos. El JIC compartió este documento con las familias por la aplicación WhatsApp.

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			El asociado socializó con padres madres o cuidadores de niños y niñas, el adecuado manejo y disposición de residuos en el hogar, esta información fue compartida por la aplicación WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Mediante correo electrónico del 31/08/2020, el Asociado presentó acta del 29/08/2020 del plan de trabajo con el talento humano. Las planeaciones del mes de agosto de 2020, eran acordes con el proyecto pedagógico y tenían en cuenta las características de la población atendida. El Asociado realizó trabajo virtual con las niñas y las niñas para los días de aislamiento preventivo; por medio de fotografías y videos enviados por los padres de familia, mediante la aplicación de WhatsApp, donde las maestras observaron el desarrollo de estas; adicionalmente se evidenciaron actividades enfocadas al cuidado calificado.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 31/08/2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de aislamiento preventivo para el mes de agosto 2020, en el formato de llamadas establecido por la SDIS y seguimiento de novedades, donde se registró la información suministrada por los padres, madres o cuidadores, frente al desarrollo de las experiencias pedagógicas, al consumo de alimentos, situaciones especiales de salud y de accidentes en casa con los niños y las niñas.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					X	El Asociado no participo de la jornada pedagógica del mes de agosto, toda vez que inicio actividades el 26 de agosto del 2020.

4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 31/08/2020, presentó el cronograma con la actividad de cuidado cualificado realizada el 27 de agosto del 2020, donde socializó un folleto sobre prácticas de cuidado, con padres de familias, niños y niñas, mediante la aplicación del WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 31/08/2020, presentó el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. El 28 de agosto del 2020, el Asociado socializó el documento de activación de rutas, con el talento humano, mediante la herramienta Google Meet.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					**X**	Mediante correo electrónico enviado por el Asociado el 31/08/2020, refirió que no se presentó ninguna situación que afecte a los niños y niñas que atiende.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Para el periodo verificado el asociado no contó con plan de acción para la mejora continua ya que inicio contrato el 18 de agosto de 2020.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.

3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.					**X**	El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia acta N° 1 de fecha 31 de agosto de 2020 donde el tema fue "comunicado sobre el correo del jardín para quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones", en la cual se socializó el correo a las familias, padres, madres, cuidadores, así como el compromiso de dar respuesta por parte del talento humano del jardín. Así mismo, el formato P-PI-FT-003 Formato de quejas, reclamos y solicitudes.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Se evidenci remisión por parte de la organización del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 al 31 de agosto de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el anexo técnico, en los tiempos establecidos en el mismo.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente al mes agosto de 2020, del 18 al 31, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento humano, Aseo Personal, Aseo Institucional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes de agosto de 2020, del 18 al 31, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Caracolí, Zona 16 – Opción 3, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de

	contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.						atención a la primera infancia 8, auxiliares de atención a la primera infancia 2, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 18 personas. El personal se encuentra vinculado con contrato fijo inferior a un año. El pago de la nómina correspondiente al periodo del 24 al 31 de agosto, se realizó en fecha 03/09/2020, según transferencia electrónica del Banco Caja Social. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 03/09/2020 con planilla N° 45227836 que corresponde a la salud del mes septiembre, pensión, ARL y parafiscales del mes agosto, para 18 personas.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes agosto de 2020, del 18 al 31, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $14.350.773, representados en: Talento Humano $10.136.213, Elementos de Aseo Personal $346.000, Elementos de Aseo Institucional $455.200 y Alimentos $3.413.360. De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional y Papelería, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del periodo del 18 al 31 de agosto, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**29**	**0**	**3**	Cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del Convenio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-08	2020-09-03	$1.041.633
SALUD	2020-09	2020-09-03	$813.776
RIESGOS PROFESIONALES	2020-08	2020-09-03	$33.983
PARAFISCALES	2020-08	2020-09-03	$585.919

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y del Objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **AGOSTO DEL 18 AL 31** DE **2020** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. CARACOLI (ZONA 16 - OPCION 3) CONTRATO N° 7897/2020.**		**No Acta:**	1
		Fecha:	14/09/2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**10.136.213**	-	-
Salarios y/o Honorarios	6.201.954		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	1.458.949		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	2.475.310		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**346.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**455.200**	-	-
Elementos de Aseo	455.200		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**3.413.360**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**14.350.773**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		14.350.773

Nota aclaratoria: En talento humano en personal de servicio de alimento GRACIELA MARQUEZ TORREZ, la cobertura de ARL está a partir del 25-08-2020, por tal motivo se procedió a realizar descuento del 24 de agosto de 2020 (1 día) Calendario por un valor de $52.380

En el concepto del gasto de alimentos los descuentos por cobertura no atendida que para el mes de agosto (24 al 31) son de $40.200 y presento una inejecución por valor de $928.240, están implícitos en la ejecución de alimentos.

EJECUCION DEL MES DE AGOSTO 18 al 31 DE 2020 POR VALOR DE $14.350.773

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $14.350.773

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.
El valor proyectado del mes de agosto del 24 al 31 del 2020, es por $10.188.593, menos descuentos de talento humano por valor de $52.380, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: total de Salarios $6.201.954, provisiones por valor de $1.458.949 y Seguridad Social por valor de $2.475.310, para un total ejecutado de $10.136.213.

TALENTO HUMANO					
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE SDIS
NÓMINA	3/09/2020	TRANS ELECTRONICA	BANCO CAJA SOCIAL	24071141187	$ 6.201.954
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	ECHA DE PAG	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
	3/09/2020	MI PLANILLA	Planilla N° 45227791	18	1.458.949
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 2.475.310
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 10.136.213

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado del mes verificado es por $872.000, que corresponde a 10 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
HIGH QUALITY CLEAN SAS	900481938-0	2515	24/08/2020	$ 346.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 346.000

El Asociado presentó factura No 2515 del proveedor HIGH QUALITY CLEAN SAS NIT 900.481.938-0, con fecha 24-08-2020 por un valor de $386.000, donde se llevó a la ejecución de agosto el valor de $346.000, descuentos reportados por cantidades por valor de $40.000, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

En el concepto de Aseo personal se verifico desde el 18 al 31 de agosto de 2020 correspondiente a 10 días hábiles.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $673.200, que corresponde a 10 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
HIGH QUALITY CLEAN SAS	900481938-0	2540	24/08/2020	$ 455.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 455.200

El Asociado presentó factura No 2540 del proveedor HIGH QUALITY CLEAN SAS NIT 900.481.938-0, con fecha 24-08-2020 por un valor de $528.700, donde se llevó a la ejecución de agosto el valor de $455.200, descuentos reportados por cantidades por valor de $73.500, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

En el concepto de Aseo Institucional se verifico desde el 18 al 31 de agosto de 2020 correspondiente a 10 días hábiles.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $4.381.800, que corresponde a 6 días hábiles de agosto de 2020 del 24 al 31, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. menos los descuentos de cobertura por valor de $40.200 y menos una inejecución por valor de $928.240, llevando a la ejecución el valor de $3.413.360

ALIMENTOS				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
QUESOS Y YOGURT AD	74.081.252-5	9478	20/08/2020	$ 460.371
MEGAOFERTAS CN SAS	900.486.142-8	1158573	20/08/2020	$ 2.140.160
PRODUCTOS LACTEOS COLFRANCE CPS	800.255.713-1	CBS222908	21/08/2020	$ 812.829
TOTAL ALIMENTOS				$ 3.413.360

El Asociado presentó factura No 9478 del proveedor QUESOS Y YOGURT AD NIT 74.081252-5, con fecha 20-08-2020 por un valor de $2.148.400, donde se llevó a la ejecución de agosto el valor de $460.371, quedando un valor pendiente por reconocer de $1.688.029, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

El Asociado presentó factura No 1158573 del proveedor MEGAOFERTAS CN SAS NIT 900.846.142, con fecha 20-08-2020 por un valor de $10.429.600, donde se llevó a la ejecución de agosto el valor de $2.140.160, descuentos reportados por cantidades por valor de $442.188, quedando un valor pendiente por reconocer de $7.847.252, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

El Asociado presentó factura No CBS222908 del proveedor PRODUCTOS LACTEOS COLFRANCE CPS NIT 800.255.713-1, con fecha 21-08-2020 por un valor de $3.793.200, donde se llevó a la ejecución de agosto el valor de $812.829, quedando un valor pendiente por reconocer de $2.980.371, se evidencio factura con verificación del componente de nutrición.

NOTA: Los conceptos de gastos de Espacio Físico Funcional, Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles, Papelería y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento Humano, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

• **Descuentos de cobertura agosto (24 al 31):** 6 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 6 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $40.200

• **Descuentos de talento humano agosto 2020:** Por valor de $52.380, que corresponde a un día (24 de agosto de 2020) sin cobertura de ARL de Graciela Márquez Torres (personal de servicio de alimentos).

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/09/2020



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
SUPERVISOR

Andrea P. Gaona P.

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN



HÉCTOR JULIÁN ORJUELA PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Olga lucia Turmeque Hernandez

OLGA LUCIA TURMEQUE HERNANDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Diana Perez Cruz
Diana Perez Cruz (17 Sep. 2020 10:48 CDT)

DIANA JANNETH PEREZ CRUZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS ASOSERBIEN
CONVENIO N°: 7897/2020
JARDÍN INFANTIL: CARACOLÍ
LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR
PERIODO: Del 18 de agosto de 2020 al 31 de agosto de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
AGOSTO * 2020	6	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	50	300	294	6	$ 40.200
		PRE-JARDÍN	25	150	150	0	$ 0
		JARDÍN	34	204	204	0	$ 0
		TOTAL	**109**	**654**	**648**	**6**	**$ 40.200**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
ago-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.380	$ 52.380	Otros Descuentos: Personal de servicios (GRACIELA MARQUEZ TORREZ), el 24 de agosto de 2020 (1 día) ya que la cobertura de ARL estaba apartir del 25-08-2020, por un valor de $52.380

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 92.580**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Ciudad Bolívar

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS ASOSERBIEN

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia